

Resistencia, 07 de octubre de 2024

VISTO:

La realización de las “**XV Jornadas Nacionales del Sector Público**”, organizadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a llevarse a cabo en la ciudad de Ushuaia, los días 17 y 18 de octubre del corriente año de modo presencial y virtual; y

CONSIDERANDO:

Que al citado evento asistirán colegas de todas las provincias;

Que la temática de las Jornadas apuesta por la capacitación y la jerarquización de los profesionales en Ciencias Económicas.

Que se contará con la presencia de prestigiosos disertantes de distintos lugares del país;

Que se considera conveniente apoyar dicho evento, impulsando la participación, acercamiento e integración de los profesionales en Ciencias Económicas;

POR ELLO:

Y de acuerdo con las atribuciones previstas por el artículo 62 inciso w), de la Ley 4034-M,

**EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
RESUELVE**

Artículo 1º: Declarar de Interés Profesional las “**XV Jornadas Nacionales del Sector Público**”, a llevarse a cabo en la ciudad de Ushuaia los días 17 y 18 de octubre de 2024.

Artículo 2º: Refrenden la presente resolución: Presidente y Secretaría del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco.

Artículo 3º: Regístrese, dése difusión entre los matriculados; publíquese en la página web del Consejo www.cpcech.org.ar y archívese.

RESOLUCIÓN Nª 028/2024.-

Cra. Adriana Inés Moglia
Secretaría

Cr. Diego José Romero Villán
Presidente

Sede Central
Carlos Pellegrini 212
Tel. 0362 4420345 / 4429803 / 4424417
(H3500CDF) Resistencia - Chaco

Delegación Sáenz Peña
Saavedra y Rivadavia
Tel. 0364 4422371
(H3700ACN) P. R. Sáenz Peña

Delegación Villa Angela
España 167
Tel. 03735 421388
(H3540CBN) Villa Angela

Delegación Sudoeste
Lavalle y Rivadavia
Tel. 03731 460785
(H3724BVQ) Las Breñas